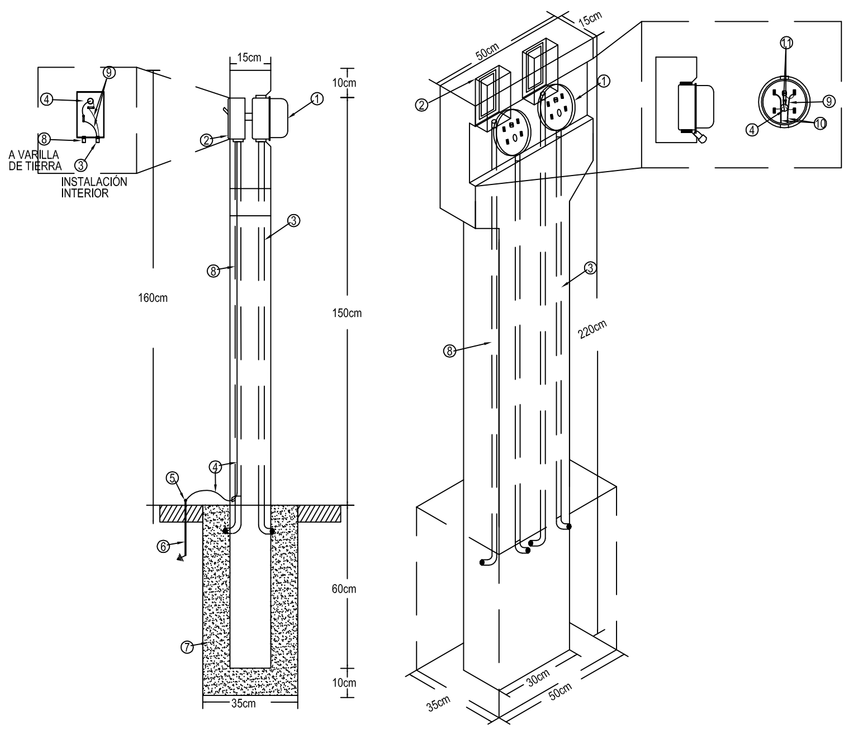

NOTA 1: EL RELLENO COMPACTADO Y NIVELADO DEBE EFECTUARSE EN CAPAS NO MAYORES DE 15cm DE ESPESOR, CON LA HUMEDAD NECESARIA PARA OBTENER UNA COMPACTACION DEL 90% PROCTOR EN BANQUETAS Y 95% EN ARROYOS, SEGUN NORMA CFE-COC SECCION 3.3.1 (G).

NOTA 2: EL DUCTO PAD (POLIDUCTO DE ALTA DENSIDAD) DEBE DE TENER LA LEYENDA

DETALLE DE MURETE DE MEDICIÓN

SIN ESCALA
ACOT: CENTIMETROS

N°	
1	Base Socket de 4 Terminales
2	Interruptor General tipo fusible o termomagnético
3	Tubo rígido de PVC o PAD 1 1/4" (32mm) de diámetro
4	Alambre de cobre calibre mínimo de N° 8 A.W.G, Para conexión a varilla de tierra
5	Conector para varilla de tierra
6	Varilla de cobre o fierro galvanizado de 3/4 " (19mm) y 1.5 mts de longitud, de una sola pieza
7	Concreto ciclopeo
8	Tubo (conduit) no metálico de 1/2" (12.7mm) de diámetro
9	Conductores de carga preferentemente color negro y neutro blanco (cable TW N° 8 A.W.G.)
10	Vienen de la red de baja tensión
11	Van a interruptor general

Castillo Aparente armado en varillas de 3/8" de diámetro y amarres de 1/4" de diámetro cada 25 cms.
Concreto 150 Kg/cm2 construido al limite del predio y al frente

NOTAS :

1.–PARA LA LINEA DE BAJA TENSION SUBTERRANEA EN BANQUETA Y/O ARROYO SE UTILIZARA TUBO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD RD19 DE 51 mm DE DIAMETRO COLOR ROJO

2.–PARA PEGAR LA TUBERIA PAD SE UTILIZARA TERMOFUSION O COPLES ESPECIALES PARA PAD.

3.–EN LOS BANCOS DE DUCTOS SE INSTALARA CINTA ROJA CON LEYENDA PELIGRO.

4.–SE CODIFICARA LOS REGISTROS SEGUN NORMAS (NUMERO DE TRANSFORMADOR, NUMERO DE AREA Y NUMERO CONSECUTIVO DE REGISTRO).

5.–EL CABLE DE ACOMETIDAS HABITACIONALES SERA XLP 600V DE ALUMINIO CAL. 4 O 6 AWG Y SERA PROPORCIONADO POR C.F.E. E INSTALADO POR CONTRATISTA.

PARCELA No. 95 ETAPA I

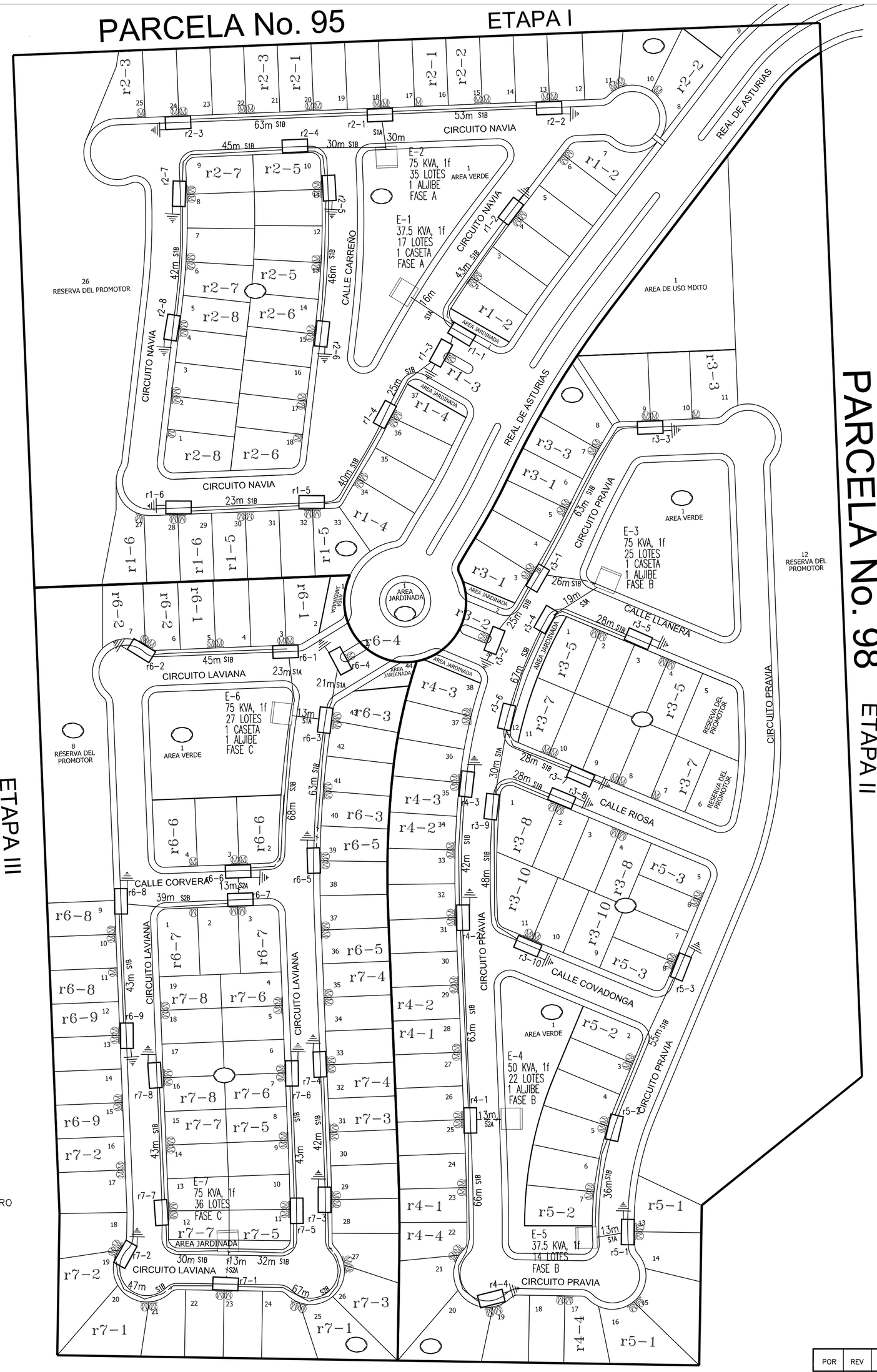

PARCELA No. 95

ETAPA III

ETAPA II

PARCELA No. 98

EJIDO LABOR DE DOLORES

SIMBOLOGIA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
91B	BANCO DE DUCTOS DE MEDIA TENSION
3IB	BANCO DE DUCTOS DE BAJA TENSION
	TRANSFORMADOR TIPO AEREO AUTOPROTEGIDO INDICAN NUMERO, CAPACIDAD Y No. DE FASES DE ACUERDO A NORMA CFE-TPM.
	BASE Y REGISTRO REDUCIDO PARA TRANSFORMADOR C.F.E.-BTIPM/TB5
	REGISTRO DE MEDIA TENSION EN BANQUETA TIPO 3 EN BANQUETA NORMA CFE-RMTB3
	REGISTRO DE MEDIA TENSION EN BANQUETA TIPO 4 CON TAPA CUADRADA EN BANQUETA NORMA CFE-RMTB4TC
	MURETE DOBLE CON CAJA DE CONEXIONES
	MURETE SENCILLO CON CAJA DE CONEXIONES
	MURETE DOBLE DE MEDICION
	MURETE SENCILLO DE MEDICION
	REGISTRO DE BAJA TENSION TIPO RBTA
	ACOMETIDA EN BAJA TENSION

CROQUIS DE LOCALIZACION

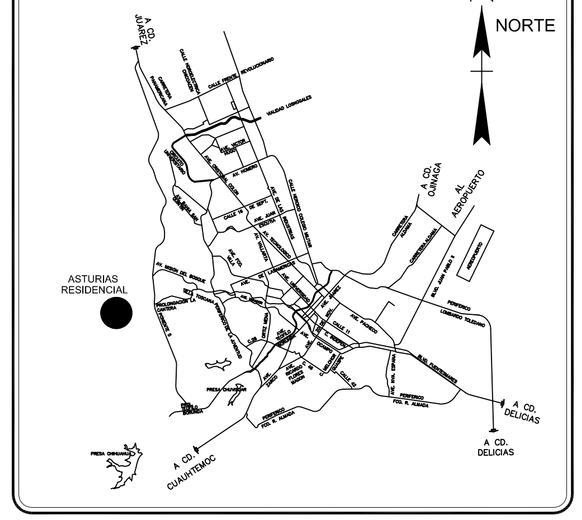

RESUMEN TOTAL

REGISTROS:

REGISTRO DE BAJA TENSION RBTB–2 ..... 56 P.

MURETES:

MURETE DOBLE SUBTERRANEO ..... 58 P.
MURETE SENCILLO SUBTERRANEO ..... 21 P.

CORPORATIVO INMOBILIARIO DEL NORTE S.A DE C.V

GRUPO TRES ESTRELLAS
CIN
JUAREZ • CHIHUAHUA • ZACATECAS
Corporativo Inmobiliario del Norte

CORPORATIVO INMOBILIARIO DEL NORTE S.A DE C.V.
[redacted]

SELLOS Y FIRMAS DE AUTORIZACION

LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD DIVISION NORTE CERTIFICA HABER REVISADO Y AUTORIZA EL PRESENTE PROYECTO DE ELECTRIFICACION CON VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DEL __ DE _____ DE 2015.

Vo. Bo. REVISO

ING. EDGAR NAVARRO MURILLO
JEFE DE OFNA. DE SOL. Y APORT.

ING. ALFREDO CALDERON MARTINEZ
JEFE DE DPTO. DE PLANEACION

APROBO

ING. JUAN CARLOS RUEDA LEAL
SUPERINTENDENTE DE ZONA

NOTA: ESTA APROBACION NO ES AUTORIZACION PARA CONSTRUIR LA OBRA, ESTA PODRA SER EJECUTADA HASTA QUE HAYA SIDO FORMALIZADO EL CONVENIO DE OBRA CORRESPONDIENTE.

DIVISION NORTE
ZONA CHIHUAHUA
TITULO PLANO DE CONSTRUCCION DE LA RED DE DISTRIBUCION SUBTERRANEA EN OBRA CIVIL B.T. "FRACC. ASTURIAS RESIDENCIAL ETAPAS I,II Y III"

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

POR	REV	APROBADO	MODIFICACION	FECHA	No.
MAPERJ	M.O.D	---	SE EMITE PARA REVISION POR C.F.E.	NOV–2016+	1

ESCALA 1 : 1000

PREPARO M.A.J.A
DIBUJO M.A.J.A.
REVISO M.O.D.

RESPONSABLE DEL PROYECTO:

ING. MANUEL A. JUAREZ ACOSTA
CEDULA PROFESIONAL # 5477836

FECHA: DICIEMBRE–2016

PLANO No.
E–AR–0CBT04

Se eliminó información del documento, ya que contiene un dato personal, consistente en domicilio de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.